Asunción, 28 de enero de 2015

SEÑORES
YKUA SAKA INGENIERIA S.R.L. y/o ING. FRANCISCO J. MARTINEZ ARCE
DOMICILIO: TTE. ALEJANDRO MONGES Nº 5799
TELEFONO: 021 296-633

NOTIFICOLE, que por Resolución Nº 095/15 de fecha 23.01.15 el Pte. De la ANNP ha resuelto:...1º) Rescindir el Contrato Nº 023/14 y su Adenda suscrita con la firma YKUA SAKA INGENIERIA SRL adjudicataria de la LCO Nº 12/14 "CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINALES PORTUARIAS DE ALBERDI Y PILAR" ad referéndum del Directorio. 2º) Autorizar la efectivización de las Polizas de Seguro de Contrato Nº 15.1510.0000230.0000 en concepto de Garantia de Anticipo Financiero y Nº 15.1509.0000907.0000 en concepto de Fiel cumplimiento de Contrato...3º) Encargar a la Asesoria Juridica y a la Sub Gerencia de Contrataciones, de la Institución, respectivamente a realizar los trámites correspondientes, conforme a lo dispuesto en la presente resolución. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. Fdo. Abog. Gregorio Lezcano Paez Encargado de Despacho ANNP.- QUEDAN UDS DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

ABOG CYNTHIA COLNAGO
ASESORIA JURIDICA ANNP
PARAGUAYO INDEPENDIENTE Y COLON
TELEF. 021 439 2208

Responder | Responder a Todos | Reenviar | Borrar | Siguiente no leído

Asunto: Re: TELEGRAMA COLACIONADO A YKUA SAKA S.R.L.

Para: UOC <uoc@annp.gov.py>

De: telegramas117@copaco.com.py
MDaemon ha confirmado que este mensaje fue enviado por copaco.com.py

Fecha: 29/01/2015 08:25 AM

El 2015-01-28 13:46, UOC escribió:
> BUENAS TARDES, COPACO S.A. POR LA PRESENTE LE SOLICITO EL ENVIO DEL
> TELEGRAMA COLACIONADO SEGUN DETALLE ADJUNTO A LA PRESENTE A SER
> FACTURADO AL NUMERO 021-4392 DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
> NAVEGACION Y PUERTOS.
>
> FAVOR CONTESTAR EL ACUSE Y EN CUANTO TIEMPO PASO A RETIRAR EL
> RECIBIDO.
>
> ATENTAMENTE.
>
> LIC. LIDIA PIEDRABUENA

BUENOS DIAS

HEMOS PROCESADO SU TELEGRAMA
LE CORRESPONDE EL NR. 8333

NELLY GIMENEZ
COPACO S.A.